

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 13 Julio del 2015.

**Señores**

**A la Junta de Accionistas de  
CORPORACION REAL CORPREALSA S.A.  
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Estatutos de la empresa, me permito presentar a vuestra consideración el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014, el mismo que se resume así:

Durante mi gestión como Gerente General de esta Compañía se han cumplido con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La junta General de Accionistas, en sus sesiones, establecieron también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

La empresa Negocios Industriales Real N.I.R.S.A., mediante acta de junta general universal extraordinaria celebrada el 25 de agosto/2014, decidió distribuir utilidades acumuladas al 31 de diciembre/2013 por lo cual se registraron dividendos ganados por \$33'245.759,76 y, durante este período se recibieron dividendos por \$4'500.000, con los cuales se realizaron pagos de deudas a los ex - accionistas de Corporación Real por \$4'350.000 por compra de acciones.

En relación a aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentarios alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesta a entregarles oportunamente.

Atentamente,



---

**Ab. Jaime Andrés Holguín Espinel**  
C.I.: 0903331700  
**Gerente General**